

EXTERNA REF: 169/2024

## T.INTERVENCIÓN

**UBICACIÓN:** Malgrat de Mar, Cataluña

**AREA:** Acción social

**PROGRAMA:** Protección Internacional

**MISIÓN DEL PUESTO:** Apoyar a las personas usuarias en el proceso de integración social.

### RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS

- Atender de forma individual a las personas usuarias de los pisos de acogida, así como a otras personas del perfil del programa no acogidas.
- Participar en el diseño individualizado de intervención de cada persona usuaria Participar en la organización de actividades comunitarias o participar en las que puedan surgir desde otras entidades o instituciones.
- Realizar seguimiento y acompañamiento de las personas usuarias mientras se encuentra en el programa.
- Organizar y supervisar el buen funcionamiento y la gestión de la convivencia en las estancias.
- Realizar evaluaciones de cada proceso de intervención, participando en el ajuste de objetivos y actividades si se considera necesario.
- Realizar la apertura de expediente de cada persona usuaria, así como los informes oportunos y los documentos que se precisen (seguimientos, evaluaciones...).
- Búsqueda y coordinación con otros recursos sociales de apoyo al programa. Derivación a otros recursos sociales.
- Participar en la elaboración de estudios, propuestas y memorias de seguimiento y finales del programa, y otros documentos en coordinación con el resto de profesionales.
- Participar en las reuniones de coordinación del equipo, así como con otras áreas y programas de la entidad.
- Manejo de SIRIA (Sistema de información de programas para refugiados, inmigrantes y solicitantes de asilo) y/u otras bases de datos o archivos del programa.
- Fortalecer y apoyar al resto del equipo profesional.
- Acompañar y apoyar al personal voluntario o en prácticas del programa.
- Informar al profesional responsable del programa de cualquier incidencia que se produzca en el mismo.
- Como personal del Movimiento por la Paz –MPDL Participará en acciones que tengan como objetivo la protección frente al abuso y al acoso, así como la garantía del cumplimiento y respeto del Código de Conducta interno

### PERFIL DEL PUESTO

- **FORMACIÓN:** Formación profesional Integración social o formación académica equivalente, complementada con conocimientos adquiridos por demostrada experiencia en puesto de trabajo similar. Valorable formación en igualdad de género y promoción a la diversidad, derechos humanos
- **EXPERIENCIA** mínimo 1 año en programas de intervención similares de acogida con población refugiada, inmigrante. Experiencia en movimiento asociativo y conocimiento recursos de la zona.
- **IDIOMAS:** Valorable conocimientos de otros idiomas: francés, inglés, ucraniano, ruso, árabe...
- **INFORMÁTICA:** Conocimientos amplios de ofimática, entorno Google, herramientas colaborativas online, etc. Se valorará conocimiento de uso de SIRIA.
- **Otros:** Se valorarán conocimientos jurídicos, así como del sistema de asilo/protección internacional. Flexibilidad horaria para ajustarse a las necesidades del programa en función de la planificación de acciones. Disponibilidad para adaptarse a las necesidades del servicio.

### CONDICIONES LABORALES

- **Contratación:** sustitución (previsto hasta 15/04/2024). Inicio inmediato. Categoría 2. Convenio acción social.
- **Jornada:** Puesto jornada 37,5 horas, Lunes a viernes en horario de tarde de 14.00 a 21.30 horas.
- **Salario:** Según tablas de organización.
- **Vacaciones:** 23 días laborables + libres específicos Convenio. (proporcional a fecha de incorporación).

### CANDIDATURA

**Fecha límite recepción de candidaturas:** 04/11/2024.

**NOTA:** las personas interesadas deberán enviar su CV junto con una carta de motivación y los datos de contacto de dos referencias profesionales [seleccion@mpdl.org](mailto:seleccion@mpdl.org) indicando la referencia descrita (Ref: 169/2024 T. Intervención Malgrat de Mar)

\* Se dará prioridad a aquellas candidaturas internas con más de 6 meses de antigüedad.

En cumplimiento del deber legal de información establecido en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, se le facilita la siguiente información básica relativa a los datos personales facilitados.

<b>Responsable del tratamiento</b>	MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD G28838001 -CL MARTOS, 15-LOCAL 28053-MADRID Teléfono 91 429 76 44 rhh@mpdl.org
<b>Finalidades del tratamiento</b>	Tratamiento de datos personales del curriculum vitae para posibles procesos de selección de personal durante un año, incluyendo referencias profesionales.
<b>Legitimación del tratamiento</b>	Relación precontractual laboral
<b>Destinatarios</b>	Los datos pueden ser cedidos a Delegaciones de MPDL, así como a terceros financiadores en caso necesario.
<b>Derechos</b>	Tiene derecho a revocar el consentimiento, acceder, suprimir y rectificar los datos, así como a otros derechos, tal y como se explica en la información adicional disponible en la web o en la propia correspondencia.
<b>Procedencia</b>	del propio interesado o antiguas organizaciones donde haya trabajado.
<b>Delegado de Protección de Datos (DPD)</b>	dpo@mpdl.org